

CONVOCATORIA A ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE PROFESORES PARA INTEGRAR EL CONSEJO GENERAL DE POSGRADOS DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY

El Consejo General de Posgrados en sesión del 13 de septiembre de 2022, resolvió convocar a elecciones de representantes de los docentes para integrar el Consejo General de Posgrados. La elección se llevará a cabo el día martes 18 de octubre de 2022, de 8h00 a 15h00, de conformidad con las disposiciones de la Ley, Estatuto y Reglamento de Elecciones de la Universidad del Azuay.

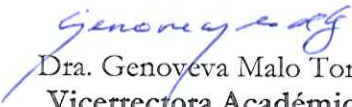
En el proceso electoral se atenderá a los principios de juridicidad, paridad de género, igualdad de oportunidades, equidad, transparencia y publicidad; y, se garantizará que el voto sea obligatorio, directo, individual y secreto.

1. El voto será obligatorio para todos los profesores titulares que hayan dictado clases en programas de posgrado de la Universidad en los últimos tres años anteriores a la fecha de la convocatoria.
2. Se elegirá a dos representantes principales y dos suplentes de los profesores titulares de la Universidad del Azuay que impartan y/o hayan impartido clases en programas de posgrado de la Universidad durante el año anterior a la fecha de la convocatoria. Las candidaturas se presentarán cumpliendo los requisitos establecidos en el Art. 30 del Reglamento de Elecciones de la Universidad del Azuay.
3. Los representantes docentes deberán cumplir los siguientes requisitos:
 - Estar en goce de sus derechos de participación
 - Ser profesor titular de la Universidad del Azuay
 - No haber sido sancionado por el órgano competente de la Universidad del Azuay
 - Haber mantenido una calificación promedio de al menos el 80% en su evaluación de desempeño en sus últimos cuatro semestres de actividades académicas, consecutivos o no.
4. El cronograma a ser aplicado en el proceso electoral es el siguiente:

Inicio del proceso electoral correspondiente	16 de septiembre de 2022.
Convocatoria	16 de septiembre de 2022.
Fecha de publicación de padrones electorales	19 de septiembre de 2022.
Período de recepción de observaciones a los padrones electorales	Del 19 de septiembre al 7 de octubre de 2022 a las 8h00.
Período de presentación de candidaturas	Del 19 al 23 de septiembre de 2022 a las 16h00.

Calificación de candidaturas	24 horas desde la presentación de candidaturas. En caso de presentarse la candidatura el 23 de septiembre, el Consejo Electoral deberá calificarla el mismo día.
Período de presentación de impugnaciones a resoluciones respecto de calificación de candidaturas	24 horas término a partir de la notificación sobre la calificación de la candidatura.
Período de resolución de impugnaciones respecto de la calificación de candidaturas	24 horas término de haber sido notificada la impugnación por parte del Consejo Electoral.
Fecha de publicación de candidaturas calificadas	26 de septiembre de 2022.
Período para desarrollo de campaña electoral	A partir de la notificación de la calificación de la candidatura hasta el 15 de octubre de 2022.
Fecha, horario y lugar para la votación	Martes 18 octubre de 2022, de 8h00 a 15h00 en las instalaciones del Campus Central.
Notificación de resultados provisionales	Martes 18 de octubre de 2022.
Período de presentación de impugnaciones a resultados del proceso electoral	24 horas término a partir de la proclamación de resultados provisionales.
Período de resolución de las impugnaciones presentadas a resultados del proceso electoral	24 horas término de haber sido notificada la admisión de la impugnación por parte del Consejo Electoral.
Fecha de publicación de resultados finales	21 de octubre de 2022.
Concreción	Si el proceso lo requiere, la fecha de una segunda vuelta electoral será el día 28 de octubre de 2022 en el horario de 8h00 a 15h00.
Posesión	En sesión del Consejo Universitario se posesionarán a los profesores elegidos.

Cuenca, 16 de septiembre de 2022.


 Dra. Genoveva Malo Toral.
 Vicerrectora Académica
 Presidenta del Consejo General de Posgrados